

europapress / **cienciaplus** / ciencia

Aprobado el Plan Estatal de Ciencia, Tecnología e Investigación 2024-2027 con una inversión de 18.400 millones

La ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant, -Eduardo Sanz - Europa Press

Europa Press Ciencia



Actualizado: martes, 7 mayo 2024 14:39

@cienciaplus

MADRID, 7 (EUROPA PRESS)

El Consejo de Ministros ha aprobado este martes, a propuesta del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación (PEICTI) 2024-2027 y que prevé una inversión de 18.400 millones de euros en cuatro años.

"Es una cantidad muy importante, desde luego la mayor de la historia hasta el momento, pero sobre todo lo importante es el compromiso reflejado en estos planes y el compromiso es impulsar la ciencia y el conocimiento en nuestro país", ha señalado la ministra Diana Morant durante su intervención en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

La ministra ha explicado que el plan proyecta una inversión de 4.500 millones de euros al año, lo que supone 1.000 millones de euros más al año que el anterior plan, un incremento del 32% de las inversiones que va a hacer el Gobierno para subvencionar y financiar la ciencia que se hace desde el sector público y el sector privado. "Comparado con el plan 2017-2020, el incremento es de un 73%", ha agregado.

Aunque el plan está liderado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, tienen un papel muy relevante el Ministerio para la Transición Ecológica; el de Industria y Turismo; o el Ministerio para la Transformación Digital. Asimismo, participan otros ministerios como Educación, Formación Profesional y Deportes; Igualdad; Defensa; Agricultura; Derechos Sociales; y Economía, que tienen actuaciones concretas.

Este plan tiene un marco global basado en cuatro aspectos: la ciencia abierta; la igualdad de género en la ciencia y la innovación; la simplificación administrativa y la ecorresponsabilidad.

El presupuesto del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación cuenta con una parte de fondos de la última fase del Plan de Recuperación; con fondos estructurales, como FEDER; y de los Presupuestos Generales del Estado, que este año están prorrogados.

El plan, que ya tiene previstas 179 actuaciones, establece varias áreas prioritarias como la Inteligencia Artificial; energías limpias; los nuevos materiales; microelectrónica; salud de vanguardia; medicina personalizada; digitalización y telecomunicaciones; espacio; cultura y creatividad; bioeconomía; o energía y movilidad, entre otras áreas muy relacionadas con los PERTE.

El PEICTI es una hoja de ruta, un instrumento de planificación plurianual para investigación desarrollo e investigación que se instauró en la Ley de la Ciencia de 1986, aunque con la nueva norma aprobada en 2022 se añadieron novedades, como una evaluación externa independiente o la transversalidad de igualdad de género.

El objetivo de este plan es fortalecer el sistema español de ciencia, tecnología e innovación para ser un motor de transformación de España. Con él, el Gobierno quiere potenciar la capacidad de España para atraer y retener talento, consolidar la transferencia de conocimiento e incrementar la actividad innovadora de todos los agentes públicos.

Para la evaluación del plan anterior y el desarrollo del nuevo plan el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades abrió en abril de 2023 una consulta pública que recogió 364 aportaciones. Estos planes incluyen todas las ayudas estatales destinadas a la I+D+i siendo una parte importante en régimen de concurrencia competitiva.

El Ministerio presentó la semana pasada este Plan a las comunidades autónomas, que estuvieron alineadas con el propósito de esta iniciativa y dieron el visto bueno a su aprobación, según han informado fuentes de este Departamento.

El Gobierno ha elaborado un plan "mucho más transversal" que el anterior para fomentar una colaboración "mucho más intensa" entre los propios agentes del sistema de ciencia. Este plan tiene la finalidad de adecuarse a las políticas de las transferencias de conocimiento e innovación.

El plan, que contiene unos mecanismos de seguimiento y evaluación para analizar su relevancia, cuenta con cinco programas verticales basados en los recursos humanos; la investigación y el desarrollo experimental; la transferencia y la colaboración; la innovación; y las infraestructuras de I+D+i.

APROBADA LA CONVOCATORIA TRANSMISIONES 2024 DOTADA CON 110 MILLONES

En el marco de este plan, el Consejo de Ministros ha aprobado este martes la convocatoria TransMisiones 2024 dotada de 110 millones de euros para impulsar la transferencia de conocimiento entre el sector académico y el sector de la investigación a la industria y a la empresa privada en España.

En concreto, las misiones de ciencia y de innovación que van dirigidas al sector empresarial llevan una cuantía de 70 millones de euros, que serán completadas con 40 millones de euros de la convocatoria de la Agencia Estatal de Investigación.

"Conjuntamente conforman esta convocatoria de 110 millones de euros para alcanzar los objetivos y las prioridades que nos hemos puesto como país, como la mejora de la economía circular en el ámbito de la industria de las energías renovables o el desarrollo de tratamientos y medicinas personalizados", ha manifestado Morant.

Otra convocatoria aprobada hoy por el Consejo de Ministros en este sentido, es la concesión directa de ayudas a proyectos relacionados con convocatorias en competencias internacionales, por valor de 19 millones de euros.

El Gobierno también ha aprobado el real decreto de subvenciones directas a las reales academias de España, financiadas con un total de 18 millones de euros. "La suma de todos estos acuerdos, en definitiva, está reflejada en ese plan estratégico y ese plan de actuación", ha concluido la ministra Morant.